

Tras semanas de idas y venidas en varias de las cuales incluso el diálogo estuvo cortado, supermercados y sus trabajadores llegaron a un acuerdo salarial que deja sin efecto un paro de tres días que abarcaría incluso el día de Nochebuena. Ambas partes flexibilizaron sus posiciones para acordar.

Trabajoso entendimiento

IEP



Hubo acuerdo en los súper y se desactivó paro de tres días

Fuecys quedó con las manos libres para parar si detecta represión sindical

JUAN PABLO CORREA

El Gobierno logró a última hora de ayer desactivar lo que podría haber sido un grave conflicto en los supermercados en los tres días previos a Navidad. Pasadas las 22 horas, cuatro representantes de la Asociación de Supermercados y cuatro del sindicato del comercio (Fuecys) fueron testigos de la firma de un convenio a dos años que abarcará a unos 35.000 trabajadores.

Las tratativas comenzaron en las oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sobre las 15 horas, pero luego se trasladaron a las oficinas centrales de la cartera porque se involucró en ellas al propio ministro Ernesto Murro.

La fórmula acordada supone que Fuecys queda con las manos libres para tomar medidas de protesta si de aquí al 1º de marzo detecta casos de represión sindical en alguna empresa. La Asociación de Supermercados pretendía una cláusula de paz laboral total hasta esa fecha, para no tener que lidiar con conflictos durante la temporada veraniega. Esa pretensión empresarial llegó a poner en duda la firma del convenio.

El convenio eleva los pagos mensuales adicionales por año trabajado de los \$ 180 actuales a \$ 240 retroactivos al 1º de julio de 2016 y a \$ 260 a partir del 1º de julio de 2017.

El sindicato pretendía originalmente que el pago por antigüedad llegara a \$ 300, pero luego bajó sus pretensiones.

La propuesta del Poder Ejecutivo tenía el aval de la Asociación de Supermercados. También supone que los cajeros pasarán a la denominada "segunda categoría" a los seis meses de trabajo y lo mismo ocurrirá con el conjunto de los empleados a los diez meses de su ingreso. Hoy ese pasaje puede demorar años.

El planteo central de la plataforma de Fuecys era la exigencia de un salario mínimo nominal de \$ 20.000 que casi todas las categorías de trabajadores podrían llegar a tener a mediados de 2017. Solamente no llegaría a esa cifra la "primera categoría" (que es la de ingreso) que alcanzaría a algo más de \$ 19.000 en 2018. Pero la mayoría de los trabajadores de los supermercados está en la segunda, por lo que Fuecys logró en gran medida su objetivo. Hoy el salario mínimo nominal en el sector de los supermercados es de \$ 15.078.

El pago por "quebranto de



FERNANDO PONZETTO

MEDIDA DE FUERZA. Fuecys barajó parar desde mañana y hasta el viernes en 100 supermercados, pero desistió al terminar en acuerdo.

caja" para los cajeros pasará de \$ 709 a \$ 1.000 mensuales.

En esta rama de actividad trabajan unas 35.000 personas: 7.000 lo hacen en el grupo Casino (Disco, Devoto, Géant), 4.000 en Tienda Ingresa, unas 5.000 en Ta-Ta y otras 2.700 en El Dorado. El nivel de sindicalización ronda el 50% en las cadenas más grandes. Fuecys tiene hoy unos 35.000 afiliados.

El director del Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad Católica, Juan Manuel

Rodríguez, comentó a *El País* que "desde que yo recuerdo no había habido un conflicto de Fuecys tan intenso como este (...). El comercio minorista tiene mucha micro y pequeña empresa. Organizar eso es muy complejo. La diferencia es que ahora, como la represión a la organización sindical es muy difícil desde las leyes de 2009, en los supermercados se organizaron. Las principales medidas se dan precisamente en supermercados, no en pequeñas empresas. El sindicalismo siempre se ha fortalecido en la gran concentración de trabajadores y no en la pequeña", explicó Rodríguez.

Fuecys entiende que el sector supermercadista no está en crisis porque sigue abriendo nuevos locales y cree que, por lo tanto, están dadas las condiciones para que continúe el proceso de mejora del salario real en un sector, que, sostiene, se caracteriza por tener sueldos muy bajos y una elevada rotación de personal.

Las empresas plantearon y obtuvieron que se mantuvieran los pagos por presentismo a los que consideran fundamentales para abatir el elevado ausentismo que calculan en un 20%. El sindicato atribuye ese ausentismo a los bajos salarios y a los extensos horarios que entienden que complican la vida familiar de los trabajadores.

El sindicato dejó por el camino algunas reivindicaciones como la reducción de la jornada laboral y que el día del trabajador del comercio (21 de junio) fuera un feriado no laborable y pago.

El de los supermercados era el último Consejo de Salarios grande que restaba cerrar de la sexta ronda de negociaciones tripartitas.

Incierto futuro de los empleados de CABA

■ La Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) está buscando soluciones para los trabajadores de CABA, la subsidiaria de Ancap que fabrica bebidas alcohólicas que dejará esa actividad, en el entendido de que la centena de personas que se desempeñaban allí no deben pagar los efectos de una mala administración.

Fernando Ferreira, dirigente de la FOEB, dijo que "una de las posibilidades" es que los trabajadores pasen a desempeñarse en otras áreas de Ancap, más allá de que CABA funcionaba en el marco del derecho privado y sus trabajadores no eran empleados públicos y que, por lo tanto, podrían ser despedidos.

Ferreira señaló que "previéramos que esto iba a pasar porque ya en el último Consejo de Salarios CABA se había mostrado cautelosa". Los trabajadores de CABA serán recibidos hoy por la



Sindicatos de Entes al choque por alza de tarifas

Cúpula del Pit-Cnt no consigue acordar una declaración conjunta

Mientras en el Pit-Cnt no hubo consenso ayer sobre qué postura adoptar frente al ajuste de tarifas que anunció el Gobierno, los sindicatos de las empresas públicas se sumaron a la oposición y lanzaron fuertes críticas en rechazo del alza.

"Otro aumento de tarifas absolutamente injusto, el pueblo sigue pagando el costo de la privatización de la energía", señaló el sindicato de AUTE en

un comunicado a raíz del ajuste de 7,5% que aplicará UTE a partir del 1º de enero. El sindicato fue duro con el Gobierno al plantear que "más allá que puedan dibujar fundamentos de todo tipo e intentar 'amortiguar' el impacto con fundamentos que solo valen para los discursos, lo cierto es que el pueblo sigue pagando una de las tarifas más caras e injustas que hay para seguir financiando uno de los negocios privados más rentables que hay".

Además agregaron que "lejos quedaron ya aquellas mentiras de que con la privatización

de la energía eléctrica iban a bajar las tarifas".

El presidente de AUTE, Gabriel Soto, dijo a *El País* que "no planteamos la discusión tarifazo sí o no", sino que critican la "política económica de cara a las empresas públicas porque el Ministerio de Economía le asignó un rol recaudador a las empresas públicas y eso se expresa en el plan de recorte de todo tipo y color que hace un daño irreparable". En ese sentido sostuvo que "si se hubieran tomado otras decisiones hoy se estaría discutiendo una rebaja de tarifas". Parte de esa explicación

pasa porque el sindicato considera que "el modelo de cambio de matriz energética hizo que privados se llevaran suculentas ganancias porque UTE se compromete a comprar durante 20 años en dólares la energía producida, aunque no la use, y eso hizo que este año, por ejemplo, se tire agua".

A esto se suma el sindicato de OSE que a través de un remitido en la prensa publicado ayer, denunció "números preocupantes" con "déficits" que se arrastran desde 2009. El ajuste de tarifas de 8,2% y de 7,5% en la conexión para ciertos clien-

tes, según el sindicato, "no es otra cosa que trasladar a la tarifa los sobrecostos que paga OSE; sobrecostos que no ha explicado cómo reducir".

En tanto, el ajuste de los combustibles de 8% parece "un poco excesivo", aunque no puede ser considerado "un tarifazo", consideró el dirigente de la Federación Ancap, Gerardo Rodríguez. "Se está ajustando por inflación, pero debería ajustarse en función de la paramétrica de Ancap, básicamente por el dólar y por el petróleo, en ese orden", dijo Rodríguez.

Dentro del Pit-Cnt la reu-

nión del Secretariado Ejecutivo de ayer reflejó parte de estas visiones a través de la lista 41 que responde a Joselo López y el representante de la FOEB que responde a Richard Read, quienes eran partidarios de emitir una declaración con una postura dura frente a la medida del Gobierno, mientras que la corriente que responde al presidente del Pit-Cnt, Fernando Pereira (Articulación), y el Partido Comunista (representado por Marcelo Abdala), pretendían un pronunciamiento no tan severo. Finalmente se acordó postergar la declaración.

economía

En los últimos tiempos el Pit-Cnt se ha movilizado por los cambios que se vienen en las jubilaciones. La última movilización tenía "dos rechazos bien grandes: no a las AFAP y no a las rebajas de las futuras jubilaciones. Y un sí inmenso: sí a una solución para los cincuentones", dijo el presentador.

No a las AFAP y sí a los cincuentones

E.P.



Jubilaciones: avanzan en los cambios sobre rentas vitalicias

Emitirán deuda indexada a salarios para mitigar riesgo a aseguradoras

MATHÍAS DA SILVA

El Gobierno avanza en la definición de medidas que logren un mayor desarrollo del mercado de rentas vitalicias —pasividades en base al dinero ahorrado en las AFAP—, tras 20 años de funcionamiento del sistema mixto previsional y cuando empiezan a jubilarse los primeros grupos numerosos trabajadores por esta vía.

El objetivo es mitigar los riesgos económicos a los que está expuesto el Banco de Seguros (BSE) y que retornen al negocio las aseguradoras privadas, en ambos casos afectados por el descalce de moneda.

Ayer el Comité de Coordinación de Deuda Pública —integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central (BCU)— confirmó que comenzará a emitir de forma "recurrente" títulos de deuda "indexados a la evolución de los salarios". Aún no está definido el plazo de las emisiones, pero serán al menos a mediano plazo (10 años en adelante), y no necesariamente estarán nominadas en Unidades Reajustables (UR) —moneda que evoluciona en línea con el Índice Medio de Salarios (IMS).

Al respecto, el director de la Unidad de Deuda del MEF, Herman Kamil, dijo a El País que la idea es empezar en 2017 y que "lo importante es que el retorno de esos activos se acompañen con los pagos que las empresas aseguradoras tienen que hacer de sus rentas vitalicias". Para eso se podría utilizar algún índice que refleje ese rendimiento. "Lo estamos evaluando", aclaró.

El descalce de moneda que perjudica a las aseguradoras en el negocio de las rentas vitalicias consiste en que al recibir el dinero ahorrado en las AFAP, se comprometen a pagar una pasividad cada mes que ajustará anualmente por IMS por mandato constitucional al igual que las jubilaciones que paga el Banco de Previsión Social (BPS). Pero no existen disponibles instrumentos que evolucionen en línea con los salarios, lo que provoca "un riesgo demasiado grande", según el director ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras (Audea), Mauricio Castellanos.

Esto provocó que las compañías privadas de seguros autorizadas por el BCU para brindar rentas vitalicias, abandonaran el negocio y que desde 2011 el BSE sea el único actor del mercado. La situación encendió la alarma en las autoridades del



REUTERS

JUBILADOS. En los próximos años habrá más por el pilar de ahorro previsional que cobrarán rentas vitalicias con el nuevo régimen.

Aseguradoras: "El nuevo escenario con emisiones en UR es mucho mejor".

con la misma unidad de cuenta". Hasta ahora, el dinero volcado por las AFAP de los ahorros previsionales era invertido en instrumentos en Unidades Indexadas (UI) —que se ajustan por inflación—, aunque también hubo en 2014 una emisión excepcional del MEF en UR dirigida únicamente al BSE por US\$ 1.025 millones.

Kamil señaló que de ahora en más se dará "previsibilidad al mercado, porque las emisiones (con un índice atado al salario)

se van a sostener en el tiempo" y se incorporarán al calendario de colocaciones que divulga el MEF. A su vez, se pretende impulsar el nuevo mercado: "La idea no es que solo el gobierno participe, si logramos un mayor desarrollo quizás haya otros emisores que quieren recurrir a esa moneda".

El director de la Unidad de Deuda agregó que la emisión de títulos atados a la evolución salarial también "va a ayudar al Gobierno porque es un nuevo fondeo en moneda nacional", al tiempo que adelantó que no se descuidará "el mercado en UI".

Hace unos días, el diputado colorado Conrado Rodríguez presentó en el Parlamento un proyecto de ley que apuntaba a solucionar el descalce de monedas. El texto establece que el Gobierno debe emitir títulos de deuda en UR para las empresas aseguradoras como parte de la obligación establecida en la Constitución de garantizar "los ajustes de las asignaciones de jubilación y pensión".

INTERESADOS. Castellanos confirmó que hubo contactos con el MEF para conocer las medidas a implementar, y aseguró que "hay empresas interesadas en el negocio previsional" tanto locales como compañías

MORTALIDAD Y TASA DE INTERÉS

■ El gobierno a través del BCU —regulador del mercado de AFAP y seguros— trabaja para actualizar las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de las rentas vitalicias, que pasarán a ser dinámicas lo que determinará un aumento promedio de dos años en la esperanza de vida. También se analiza cómo proceder con la tasa de interés técnica que se agrega al monto ahorrado para calcular la prestación por AFAP, que actualmente está en 1,5%. Ambos cambios se pondrán a consulta pública. Cualquier modificación en estos parámetros reducirá en algún punto a las futuras jubilaciones, denunció la representación de los trabajadores en el BPS. Mientras que el presidente del BCU, Mario Bergara, aseguró que "las pasividades pueden modificarse, pero no de manera grande".

radicadas en el exterior. En caso de querer retornar, aquellas que ya contaban con autorización del BCU pueden hacerlo directamente, las otras deberán tramitar la habilitación ante el regulador.

El director ejecutivo de Audea no confirmó que con estos cambios se logre atraer a las compañías privadas, pero analizó que "estaba claro que bajo el esquema actual el negocio no era sustentable y el nuevo escenario con emisiones en UR es muchísimo mejor".

añadió que "es muy grande" el potencial del mercado de rentas vitalicias, dado que al multiplicarse las jubilaciones por el ahorro individual en las AFAP se estima que dentro de cinco años el monto emitido por seguros previsionales igualará al registrado entre todas las otras ramas del sector, alcanzando una cifra anual cercana a los US\$ 1.000 millones.

Desde el BSE no se ve con malos ojos la incorporación de empresas privadas para competir en el campo de las rentas vitalicias. "De nada nos sirve mantener un monopolio en base a un desequilibrio del sistema", dijo la fuente. Sostuvo que "sería una señal de que está saneado" el negocio y solucionado el problema del descalce.

Anuncian emisión de deuda atada a salarios

MERCADO. El Poder Ejecutivo tiene decidido avanzar en 2017 para actualizar el marco regulatorio del mercado de seguros de renta previsional para permitir a las empresas aseguradoras una mejor gestión de sus riesgos financieros.

Según el comunicado que divulgó ayer el Comité de Coordinación de Deuda Pública, el Banco Central pondrá en breve “a consulta pública la adecuación de las tablas de mortalidad y demás parámetros de pensiones”.

En paralelo, en tanto, el Ministerio de Economía (MEF) “impulsará el desarrollo de instrumentos financieros que permitan a las empresas aseguradoras públicas (BSE) y privadas (que hoy están fuera del mercado) un mejor calce de monedas y plazos entre sus activos y obligaciones”.

Por ese motivo, se está evaluando la “emisión recurrente” de títulos del gobierno en el mercado local indexados a la evolución de los salarios, similares a las colocaciones que el MEF realiza atados a la evolución de los precios (Unidades Indexadas). ●

Nadie a cargo

Legisladores constataron malas condiciones de trabajo en aserradero de Tacuarembó que despidió a trabajadores que se sindicalizaron

INTEGRANTES DE la Comisión de Legislación del Trabajo de Diputados visitaron ayer el aserradero Saphire SA, ubicado en Rincón de Tranqueras, a unos cuatro kilómetros de la ciudad de Tacuarembó. Desde el 23 de noviembre los trabajadores de la planta, nucleados en el Sindicato de Obreros de la Industria Maderera y Afines (SOIMA), tienen instalado "un campamento sindical" a raíz de que después de organizarse para reclamar medidas "de seguridad e higiene en el lugar de trabajo" y el pago de créditos laborales adeudados, la empresa decidió despedirlos a todos, según indicó a *la diaria* Ángel García, del SOIMA. García denunció que se alcanzó un preacuerdo con la empresa ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero "después la empresa se bajó" y "no concurrió" a la siguiente instancia de negociación. "Se adeudan meses de salarios, salario vacacional y horas extras", informó el sindicalista. El aserradero ocupaba a 21 trabajadores; la mayoría estaba en situación de informalidad.

Los trabajadores denunciaron ante la comisión parlamentaria que "la seguridad en la empresa es

nula". "Algunos compañeros ya se han lastimado. Una muchacha se quebró un tobillo y no tuvo cobertura médica. A otro muchacho se le cayó una tabla sobre el pie y, por no tener zapatos de seguridad, se lastimó. Además, el dueño nos amenaza continuamente. Se toma un vino... Ha disparado tiros amenazándonos. Ha amenazado a nuestras familias. También amenaza a nuestros niños; dice que les va a cortar las orejas", dijo uno de los operarios, según consta en la versión taquigráfica del 7 de diciembre. Otro trabajador informó que hicieron las correspondientes "denuncias en la comisaría". "Tenemos videos grabados en los que el hombre nos amenaza, diciéndonos que sabe cuál es la dirección de nuestras casas, cuáles son nuestros movimientos. También dice que hay mucho para comercializar con las orejas, los hígados y los intestinos de nuestros hijos", denunció.

Ayer se hicieron presentes en el aserradero los diputados del Frente Amplio (FA) Carlos Reutor, Gerardo Núñez, Luis Puig, César Rodríguez y los representantes por Tacuarembó Edgardo Rodríguez (FA) y Wilson

Ezquerra (Partido Nacional). Rodríguez explicó a *la diaria* que el lugar "estaba desierto, con tres trabajadoras y un trabajador que dijeron que no había nadie a cargo". "Domingo Cal, que es el testaferro, no estaba, aparentemente estaba en Salto o en Rivera, donde la empresa tiene otros aserraderos", agregó.

Rodríguez consideró que la solución a la situación "es difícil", ya que la empresa habría decidido "cerrar la unidad de trabajo" y, si bien los trabajadores solicitan un seguro de paro especial, no siempre se hace lugar a este beneficio. Puso como ejemplo que aunque la comisión envió minutas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para extender seguros de paro especiales a los trabajadores de Greenfrozen (ex Calagua) y de Fripur, estos no fueron habilitados. "Es una situación compleja", dijo el diputado, que añadió que pudieron verificar "la denuncia que hicieron los trabajadores sobre las condiciones de trabajo"; "se hizo un registro fotográfico y se corrobora que hay instalaciones [en las] que no hay condiciones mínimas de seguridad, y [en un aserradero] no hay habilitación de Bomberos". ■

Cuestión de apreciación

Discrepancias en el movimiento sindical por la suba de las tarifas de las empresas públicas

EL AUMENTO de las tarifas públicas anunciado la semana pasada por el ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori, ha generado algunas diferencias en la interna del movimiento sindical. El presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, dijo a *la diaria* que tildarlo de "tarifazo" es parte de una "campaña electoral" en la que la central de trabajadores "no va a entrar". El PIT-CNT debatirá el tema hoy cuando sesione su Secretariado Ejecutivo, pero "partimos de la base de que no estamos ante un tarifazo", aclaró Pereira, quien argumentó que las tarifas están aumentando en función de la inflación, como también lo hacen los salarios, exemplificó. Para el dirigente, para que se configurara el denominado "tarifazo", debería haber habido un aumento que superara la inflación anual, como ocurre en Argentina o como el propio gobierno de Tabaré Vázquez hizo el verano pasado, lo que generó una "queja muy dura" del movimiento sindical. A pesar de la situación, el presidente del PIT-CNT dijo que existe un "matiz" con el gobierno, en la medida en

que estos aumentos podrían ser "diferenciales" y beneficiar a los pequeños consumidores por sobre los grandes.

Pero esta visión no es compartida por algunos sindicatos de las empresas públicas cuyas tarifas aumentan. La Federación de Funcionarios de OSE publica hoy un comunicado en el que usa la palabra "tarifazo" en su titular. En ese texto se denuncia la "mala gestión", que "termina trasladándole al contribuyente la carga de sus ineficiencias". En el comunicado también asegura que la suba en las tarifas de OSE, de 8,2%, sumada al "adicional complementario" de 7,3% sobre el cargo fijo de agua, "hará que el aumento tarifario se encuentre en niveles muy superiores a la evolución de los precios".

De forma similar, ayer la Agrupación UTE emitió un comunicado en el que denunció que "el pueblo sigue pagando una de las tarifas más caras e injustas que hay para seguir financiando uno de los negocios privados más rentables que hay". Además, destacó lo "lejos" que "quedaron" aquellas "menti-

ras [de] que con la privatización de la energía eléctrica iban a bajar las tarifas". Según explicó este sindicato, las tarifas de UTE no sólo deben hacer frente a los costos del servicio eléctrico, sino también a una política que "subsidió a los grandes consumidores y les garantiza rentabilidades increíbles a los capitales privados que le hincaron el diente a la generación de energía eléctrica". Esto es porque "UTE promueve la firma de contratos absolutamente abusivos con los generadores privados", en los que "se compromete a comprar toda la energía que se genere incluso si no se necesita, por un plazo de 20 años, a un precio fijo en Dólares". En el texto, el gremio concluye que la tarifa, que podría significar "un instrumento de redistribución de riqueza, hoy es todo lo contrario: un elemento recaudador absolutamente injusto e inequitativo". Por su parte, la Federación ANCAP aún no tiene una postura con respecto al aumento de 8% en las tarifas de los combustibles.

En tanto, ayer Astori descartó que este nuevo aumento de las tarifas públicas sea un tarifazo.

"Una palabra de ese tipo alude a un crecimiento desmesurado que sólo piensa en términos de recaudación fiscal, y no es así. Hemos tomado como eje de la actualización de las tarifas el porcentaje de inflación", explicó el jerarca a la radio El Espectador. Según dijo, la inflación anual en 2016 cerrará en aproximadamente 8%. Las tarifas, sostuvo, "se actualizan en función de la actualización de los costos de las empresas en términos generales".

Astori también explicó que el gobierno debe tener en cuenta la situación de las empresas públicas, y evitar que ingresen en "situaciones de debilidad y fragilidad", aunque además sostuvo que fue necesario tener en cuenta los efectos de esto en "la población en su conjunto" y en el resultado fiscal. El jerarca también se detuvo en la situación de ANCAP, y dijo que el aumento anunciado "simplemente está en línea con no tener pérdidas adicionales a las que tuvo en el pasado". Además, recordó que ANCAP no ajustó tarifas al alza "durante mucho tiempo", que los

precios del petróleo crudo están empezando a aumentar nuevamente, y que también la cotización del dólar está comenzando a subir. Agregó que la refinería de La Teja deberá detenerse este año, como ocurre una vez por quinquenio, para llevar a cabo obras de mantenimiento. "Eso requiere obra civil y también significa lucro cesante; dejar de tener resultados definitivos porque no se refina combustible". El impacto de esto, según cuantificó, es negativo por 80 millones de dólares.

A pesar de los argumentos de Astori, el senador nacionalista Luis Lacalle Pou cuestionó el aumento de las tarifas. "El ajuste era evitable", aseguró en declaraciones a Montecarlo Televisión. Según dijo, se trata de un ajuste "recesivo", en la medida en que "el ciudadano sigue trasladando recursos al sector público, y el sector público no los va a devolver". El legislador aprovechó para denunciar que las tarifas públicas son un instrumento de financiación de un "déficit auto-generado por el Frente Amplio en estos años de gobierno". ■

Balance positivo

Astori afirmó que líneas estratégicas conjuntas del gobierno y el BID son "productividad y competitividad"



Juan José Taccone y Danilo Astori, durante la conferencia de prensa que brindaron ayer en el Ministerio de Economía y Finanzas. * FOTO: JUAN MANUEL RAMOS

EL TITULAR DEL Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Danilo Astori, y el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Uruguay, Juan José Taccone, presentaron ayer un balance de lo actuado en conjunto durante 2016. Taccone informó que el financiamiento aprobado para el sector público por la institución crediticia "totalizó 328.600.000 dólares". Destacó dos ejemplos: el Sistema Nacional de Cuidados, que "es muy importante en el ámbito de la seguridad social y de las políticas sociales del gobierno", y el "mejoramiento de caminos rurales productivos y el desarrollo y fortalecimiento de la gestión de servicios subnacionales". "Esto tiene que ver con el interior del país y los gobiernos departamentales. Es un programa que va a ejecutar la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) por intermedio de su Dirección de Descentralización e Inversión Pública, y creemos que representa un cambio de paradigma importante en cómo se ha venido gestando en algunos sentidos la relación de inversiones y de fortalecimiento institucional con los gobiernos subnacionales", comentó Taccone, quien remarcó que hay que "fortalecer la parte administrativa y fiscal en torno a las inversiones".

Con respecto al financiamiento del BID al sector privado, destacó tres emprendimientos, "todos en el campo energético": "los dos primeros en materia de energía solar y el tercero en materia de

energía eólica". Se trata de una inversión en el entorno de los 200 millones de dólares, correspondiente a capitales de Estados Unidos y España, y el banco financiará aproximadamente la mitad. Taccone también destacó el proyecto del parque eólico de Valentines, de cuya inversión el BID financiará 100 millones de dólares, pero la parte de capital correspondiente a UTE -unos 40 millones de dólares- "va a tener una oferta pública para inversores individuales", que seguramente se abrirá la semana

próxima. Finalmente, el representante del banco señaló como importante el apoyo que se le dará al desarrollo del museo del exfrigorífico Fray Bentos como patrimonio de la humanidad, y dijo que se está buscando "juntar esfuerzos de la comunidad local para atraer inversiones", en particular para atender a los casi 1.000 estudiantes que llegarán para formar parte de la Universidad Tecnológica.

Por su parte, Astori dijo que los resultados de la cooperación "responden a estrategias de coopera-

ción que son diseñadas por el BID y el gobierno uruguayo, observando y teniendo una perspectiva referente a todo el período de gobierno".

El ministro recordó que el BID "tiene ya una tradición muy larga y muy rica de cooperación con Uruguay, que a esta altura supera el medio siglo y que ha sabido encarar momentos buenos, momentos positivos, y momentos muy malos, como los que vivió el país en 2002 y 2003, con la última gran crisis financiera y de la deuda que padecimos los países dela

región, y en particular Uruguay". Astori dijo que el gobierno tiene como líneas estratégicas para este tercer período de administración del Frente Amplio las de "productividad y competitividad, lo cual apunta a algo a lo que estamos convencidos de que debe apostar siempre Uruguay: la excelencia y la calidad de su esfuerzo". "Apunta al crecimiento inclusivo. Para nosotros es absolutamente fundamental ese crecimiento que no toma a la política social simplemente como un mecanismo compensatorio de los males de la política económica, sino como una condición de la política económica y la gestión del Estado, que es una tarea permanente de transformación, que no termina nunca", agregó. En segundo lugar, destacó "los préstamos de libre disponibilidad con desembolso diferido, que le dan a la cooperación, desde el punto de vista financiero, una gran flexibilidad, y al gobierno, una gama de posibilidades para elegir las opciones de su utilización que, de otra manera, no tendríamos".

También mencionó la incorporación de los préstamos "por resultados", "esto es, la disponibilidad de recursos financieros de crédito que van avanzando y se implementan en la práctica en función de los resultados que se van obteniendo en los destinos en los que se dedica precisamente el apoyo financiero". Finalmente, también destacó el financiamiento del BID a emprendimientos en el sector privado. ■

ANÁLISIS

Podemos gobernar mejor



Dra. Mónica Xavier/Senadora

ANÁLISIS

Nahla: una pena de muerte aborrecible



Dari Mendiondo/Analista

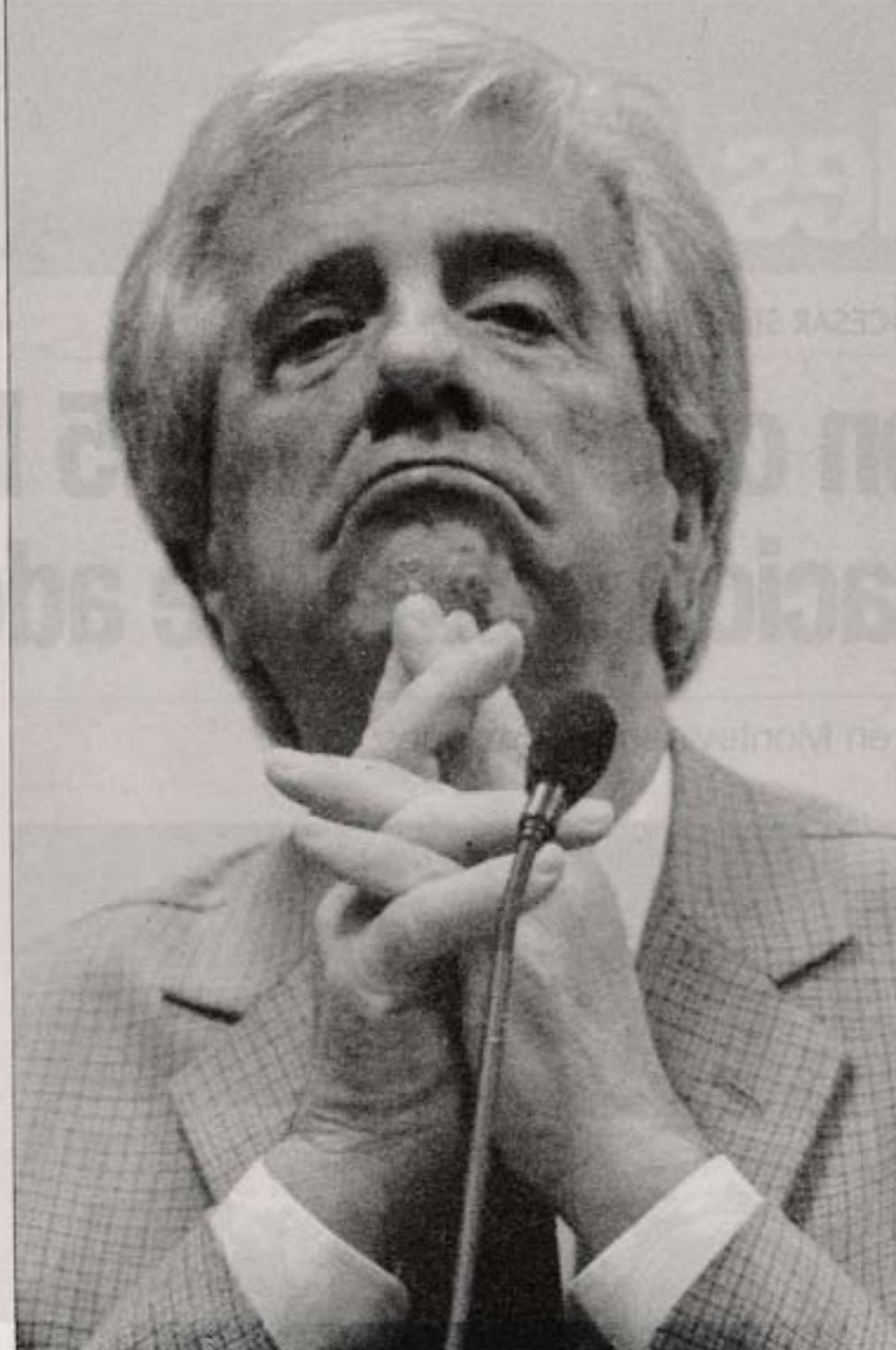
Ya finalizando otro año, al pasar raya, otra vez volvimos a avanzar. La economía volvió a crecer contra todos los pronósticos. Jamás nos vamos a conformar con lo logrado así como tampoco nos vamos a dejar contagiar por actores políticos que usan sus fuerzas únicamente para criticar a mansalva.

Este proyecto sigue avanzando. Doce años sin parar de crecer y mejorar todos los indicadores sociales. No es una bravuconada, es la verdad. Con luces y sombras, como todo. Convencidos que la igualdad de oportunidades es la razón de ser de nuestra fuerza política y la vía excluyente hacia el desarrollo. Así está demostrado por las sociedades con mayor desarrollo humano.

Para el desarrollo sostenible son necesarios gobiernos estable y proyectos estratégicos inclusivos.

No es difícil demostrar que nuestro país ha acumulado avances y que la sociedad ha recibido sus frutos. Más trabajo, mejores salarios, más salud, capacidad de inserción internacional traducida en exponencial diversificación de mercados, sedes universitarias en el Interior, multiplicación de escuelas a tiempo completo, planes sociales que se cuentan por centenares, revolución de la matriz energética -de los apagones a exportar energía-, universalización de la tecnología. Nadie puede decir que es poco. Pero no es suficiente.

Tampoco es difícil percibir la desilusión de la gente ante situaciones que no terminan de resolverse bien. Reconocer que el manejo público de temas sensibles está en debe en varios asuntos nos humaniza. Por ejemplo: la ciudadanía no se



siente segura y expresa su mayor preocupación en este tema a pesar que somos el país de América Latina con menores índices de delincuencia. No alcanza con aumentar penas, ni con construir nuevas cárceles para terminar con el hacinamiento y para albergar la multiplicada cantidad de presos, ni con incrementar los sueldos de la Policía, ni con actualizar el equipamiento como parte de una política de profesionaliza-

ción de la seguridad ciudadana. Está claro que en la dimensión política de gobierno, además de hacer hay que saber relatar para que la ciudadanía comprenda, y que de esa manera apoye.

Nos reclaman que debemos comunicar mejor, y nadie va a negar que siempre sea posible superarse. Tan cierto como que el Presidente y los ministros recorren el país para hablar cara a cara con el pueblo. Nada

Callar sería hacernos cómplices de actos políticos o decisiones judiciales que no compartimos, mejor dicho la rechazamos por nefasta e injusta.

Si algo también influyó para que años ha nos incorporamos a la lucha gremial, fue precisamente el ingreso a una fábrica de radio y electricidad en la que el 80% del personal era femenino. En el taller mecánico trabajaba en un balancín, al lado mío -en uno similar- trabajaba una compañera de 18 años, le decímos la "canaria" Susana, hacíamos el mismo trabajo, similar máquina, igual producción pero mi salario era superior al de mi compañera porque los hombres ganábamos más que las mujeres.

Contra esta injusticia en radio Mayo nos rebelamos organizando al personal para exigir en la plataforma a igual trabajo igual salario. El sindicato de la época (década del 50) de Gerardo Cuesta y Rosario Pietrarroya fue un adelantado en la defensa de la igualdad de

derecho entre el hombre y la mujer trabajadora. Sí, mi formación sociopolítica y cultural desde muy joven estuve ligada a la lucha por derechos y en particular de los derechos de la mujer en las fábricas y en la actividad sindical. En el siglo XXI hemos asistido a un juicio sumario según refiere el diario la República del 14/12/16, juicio "entre gallos y medias noches" en la ciudad de Gaza, Palestina, donde una mujer cuyo nombre es Nahla hizo justicia por mano propia apuñalando al marido que la curtía a palos.

La condenaron a ser ahorcada; en pleno siglo XXI el que escribe aboga por el derecho de la mujer a protegerse aquí y en cualquier parte del mundo, enfrenta mi postura a creencias religiosas obsoletas lo mismo que códigos de convivencia primitivos anclados en la baja Edad Media, hechos que marcan en este siglo una involución que nos retrotrae a los infiernos de la inquisición que condenó a la hoguera a Juana de Arco

► CLAVES

“ Mi formación socio-política y cultural desde muy joven estuve ligada a la lucha por derechos y en particular de los derechos de la mujer en las fábricas y en la actividad sindical.”

acusándola de bruja, y otros que en la misma línea obligaron años más tarde a retratarse de sus opiniones científicas a Galileo Galilei, cuyo pecado fue afirmar que la Tierra giraba en torno al Sol, o si se quiere ir más a la antigüedad refiriéndonos a la bíblica condena a Edith (la mujer de Lot) que es transformada en una estatua de Sal por tener el "bichito" de la curiosidad femenina.

Ni que hablar de la condena milenaria que viene del fondo de los tiempos referida a la figura de Eva, la mujer que fue ví-

de esto niega que sea necesario volver a activar un relato movilizador, que le ponga freno a trillados eslóganes opositores en los que sustentan toda su actividad política. Por ejemplo, cada vez que se dispone una medida económica al coro opositor le ha sido muy sencillo imponer clichés del estilo de "fiscalazo" o "tarifazo". Una palabra mágica logra incorporarse al lenguaje de la gente para eclipsar todo lo históricamente avanzado en salario, empleo e inflación, que objetivamente es mucho más que lo que había logrado nuestro propio país a lo largo del último medio siglo y también mucho más que lo que han podido avanzar las poderosas economías vecinas.

Si la presidencia de la primera potencia mundial ha sido alcanzada en ancas de la más desembozada misoginia y racismo ya nadie más, desde ese momento, podrá esgrimir sorpresa ante un resultado electoral. La forma de evitar que sucedan distrofias políticas de ese tipo en nuestro país depende en gran medida de la capacidad del gobierno para profundizar en institucionalidad y terminar de abatir injustificables asimetrías. Ninguna excusa será válida si fracasarnos en esos históricos propósitos de nuestra fuerza política.

Tenemos que ser exigentes con nosotros mismos por la sencilla razón que las condiciones de vida de centenares de miles de uruguayanos dependen de la calidad de las políticas de gobierno que seamos capaces de seguir implementando. Esta razón transformada en lucha es la que le da sentido a nuestra fuerza política y la que siempre nos debe impulsar a gobernar mejor.

tima de las intrigas de la serpiente que la llevó a comer la manzana. La religión, escribiera Marx, es "el opio de los pueblos", con el respeto debido a las creencias y las místicas del más allá, las religiones igual que los ejércitos son las instituciones que han acompañado para bien o para mal el desarrollo de la civilización que conocemos.

Hay países, hay zonas en el mundo de hoy que sobreviven anclados en el pasado con formas de convivencia absolutamente primitivas, es el punto y el caso al que hoy nos referimos, allí en la Franja de Gaza. Más allá de otras consideraciones este hecho demuestra que se cultivan tradiciones machistas inaceptables para nosotros en el siglo que vivimos. Mi respeto por la víctima, más allá que nunca justificaré la justicia por mano propia, como tampoco justificaré y aceptaré juicios sumarios por razones de ideología, raza o género como es este caso.